



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5633 /
EDUCACION

VALLENAR, 20 NOV 2013

VISTOS

1. Las solicitudes de Permiso Administrativo.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
3. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
4. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.

DECRETO

1°.- Apruébase las Solicitud de Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones a la funcionaria de Educación del Departamento de Educación que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

D. YESSENIA BARRIOS RUBILAR, SECRETARIA
 01 DIA, 22 DE MAYO DEL 2013.

D. KARINA BORQUEZ DANTAGNAN, ENCARGADA INVENTARIO
 01 DIA, 20 DE MAYO DEL 2013.

D. RAUL PERALTA MARTINEZ, JEFE DAEM
 01 DIA, 20 DE MAYO DEL 2013.

D. ERIKA LOPEZ TAPIA, ADMINISTRATIVO
 ½ DIA, 20 DE MAYO DEL 2013.

D. JORGE MORALES RADONICH, ADMINISTRATIVO DAEM
 01 DIA, 20 DE MAYO DEL 2013.

D. ANDREA DIAZ GALLEGUILLOS, ASESORA TECNICA DAEM
 01 DIA, 20 DE MAYO DEL 2013.

D. PATRICIA ALVAREZ TRIGO, SECRETARIA U.T.P.
 01 DIA, 20 DE MAYO DEL 2013.

D. YERIS CARVAJAL VILLALOBOS, ADMINISTRATIVO
 01 DIA, 13 DE MAYO DEL 2013.

2°.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.

3°.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
 - Interesado carpeta personal
 - Archivo oficina de partes /
- NFR/RPM/OJW/msc